

3501/2018-CR

RESOLUCIÓN LEGISLATIVA DEL CONGRESO

005 -2018-2019-CR

**EL PRESIDENTE DEL CONGRESO
DE LA REPÚBLICA**

POR CUANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA;
*Ha dado la Resolución Legislativa del Congreso
siguiente:*



**RESOLUCIÓN LEGISLATIVA DEL CONGRESO QUE INHABILITA
POR DIEZ AÑOS PARA EL EJERCICIO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA
AL VOCAL SUPREMO CÉSAR HINOSTROZA PARIACHI**

*El Congreso de la República, de conformidad con el procedimiento
previsto en el artículo 100 de la Constitución Política y el inciso i) del artículo
89 de su reglamento, ha resuelto:*

*INHABILITAR por diez años para el ejercicio de la función pública al
vocal supremo CÉSAR HINOSTROZA PARIACHI, por haber cometido
infracción a la Constitución Política en sus artículos 39, 44, 138, 146, 139.2 y
139.3.*

Comuníquese, publíquese y archívese.

*Dada en el Palacio del Congreso, en Lima, a los cuatro días del mes
de octubre de dos mil dieciocho.*

DANIEL SALAVERRY VILLA
Presidente del Congreso de la República

LEYLA CHIHUÁN RAMOS
Primera Vicepresidenta del Congreso de la República

213659/ATD